



REGULARIDAD DEMOCRÁTICA: RESILIENCIA EN FAVOR DE LAS ELECCIONES

DANIA RAVEL / CONSEJERA ELECTORAL
@DANIARAVEL

El INE es y ha sido una institución que ha enfrentado democráticamente los retos

La reflexión que provoca el cambio de año en muchos aspectos concuerda con la propia democracia y su regularidad institucional, especialmente en lo relativo a su capacidad de resiliencia. Una verdad universal en términos democráticos es que la celebración de elecciones libres debe ser periódica, por lo que debemos reflexionar cómo mejorar los procedimientos para hacerlas más asequibles y ciudadanas.

Este 2023 se tiene previsto que se celebren más de 70 elecciones en el mundo, es decir, que a lo largo y ancho del planeta se desarrollarán procesos electorales, para los cuales debe existir una puntual observancia de las normas preestablecidas, pues solo así se legitimarán los resultados electorales.

En México se elegirán 30 cargos de representación popular: dos gubernaturas (Coahuila y Estado de México), 27 diputaciones (Congreso de Coahuila), y una senaduría (Tamaulipas). Además, este mismo año iniciará el Proceso Electoral Federal 2023-2024, en el que se renovará la totalidad de la composición del Poder Legislativo federal, así como la Presidencia de la República.

El inicio del año nuevo marcó al sistema democrático mexicano, tanto por las reformas aprobadas, en diciembre pasado, en materia político-electoral como por la eminente aprobación de modificaciones a la

Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales y a la Ley General de Partidos Políticos, entre otras, que se prevén para el próximo mes de febrero, así

que los retos que se avizoran en la materia para este año no son

pocos ni menores. Sin embargo, el INE deberá seguir dando cumplimiento a las leyes que rigen su funcionamiento, con el objetivo de continuar organizando elecciones libres y justas, y aten-

diendo a su carácter de organismo autónomo e independiente del poder político y de cualquier fuerza con intereses particulares ajenos al interés público.

El INE es y ha sido una institución que ha enfrentado democráticamente los retos que durante estos años han ido apareciendo, a través de su operatividad institucional, la cual es garante de su continuidad como institución autónoma, independiente y objetiva en la organización de comicios y publicación de resultados.

“El inicio del año nuevo marcó al sistema democrático mexicano, por las reformas aprobadas, en diciembre, en materia político-electoral”.

